



# LICORERA DEL CAUCA

NIT: 891500719-5

## INVITACIÓN ABIERTA No 007 de 2020

#### ADENDA No. 5.

"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA A REALIZAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTES, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA, NO ESTRUCTURALES DE LOS EDIFICIOS QUE COMPONEN EL ÁREA CONSTRUIDA DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, UBICADO EN LA CALLE 4 NO. 1E-40 DE LA CIUDAD DE POPAYÁN, PRIMERA FASE".

La Industria Licorera del Cauca de conformidad la Resolución 1265 de 2017 "Por la cual se actualiza, se compila en un solo cuerpo normativo el Manual Interno de Contratación de la Industria Licorera del Cauca", modificada por las Resoluciones Nos. 075 y 0373 de 2019, se permite expedir la presente adenda con el objeto de MODIFICAR la cláusula 1.8 el CRONOGRAMA.

En razón a lo anterior, se modificará la invitación pública No. 007 de 2020 con el fin de responder las observaciones realizadas y garantizar la igualdad y pluralidad de oferentes en los siguientes apartes:

1. CRONOGRAMA DEL PROCESO, el cual quedará de la siguiente manera:

### "1.8. CRONOGRAMA

CONCEPTO	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación de la Invitación Abierta	23/10/2020		www.ilcauca.com SECOP I
Visita técnica	26/10/2020	11:00 am	Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba – Popayán – Gerencia
Solicitud de aclaraciones y observaciones a la Invitación Abierta	hasta el día 27/10/2020	Hasta las 05:00pm	Oficina de la División Jurídica o vía electrónica a la dirección: jurídica@aguardientecaucano.com
Respuesta a las aclaraciones y observaciones a la Invitación Abierta	Hasta el 29/10/2020	Hasta las 06:00PM	www.ilcauca.com SECOP I
Fecha para la recepción de ofertas	Desde la publicación hasta el 04/11/2020	Hasta las 12:00M	juridica@aguardientecaucano.com
Audiencia de Cierre	04/11/2020	12:30PM	Oficina de la Gerencia de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba – Popayán.

Mary Leer

www.ilcauca.com | Calle 4 No. 1E - 40 Barrio La Pamba | PBX: (8) 32 34 00 | Popayán, Cauca



de cumplimiento

# INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA NIT: 891500719-5

Comité Evaluador: Di tatta Ludding

Verificación de cumpinmento de requisitos habilitantes (capacidad jurídica, condiciones de experiencia, capacidad financiera) y factores de Selección	05/11/2020 Y 06/11/2020	Hasta las 06:00PM	Comité Evaluador: División Jurídica División Administrativa División Financiera
Publicación y traslado del informe de evaluación	09/11/2020	Hasta las 06:00PM	www.ilcauca.com SECOP I
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y allegar documentos subsanables.	Hasta el 10/11/2020	Hasta las 06:00PM	Oficina de la División Jurídica o vía electrónica a la dirección: jurídica@aguardientecaucano.com
Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación	13/11/2020	Hasta las 6:00 PM	www.ilcauca.com SECOP I
Plazo para presentar observaciones al informe final de evaluación	17/11/2020	Hasta las 6:00 pm	via electrónica a la dirección: juridica@aguardientecaucano.com
Respuesta a las observaciones del informe final	19/11/2020	Hasta las 6:00 pm	www.ilcauca.com SECOP I
Comunicación de adjudicación	20/11/2020	Hasta las 04:00PM	www.ilcauca.com SECOP I
Suscripción del Contrato	Hasta el 24/11/2020	Hasta las 06:00PM	Oficina de la División Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba -Popayán.

Todas las actuaciones y comunicaciones de la Industria Licorera del Cauca se realizarán y notificarán en la página web www.ilcauca.com y en la plataforma SECOP I (Sistema Electrónico de Contratación Pública)

NOTA IMPORTANTE: Para todos los efectos relacionados con los trámites de la presente invitación el horario de atención al público y recepción de todo tipo de documentación, por la situación de salubridad será en el horario establecido para la atención al público de LUNES A VIERNES: DE 7:00 A.M. a 1:00 PM "

Dada en Popayán a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2020.

VICTO

Gerente

Industria Licorera del Cauca

Proyectó componente jurídico: Lina Bermúdez – Profesional División Aprobó: Constanza Isabel Fernández Tulande- Jefe División Jurídica

www.ilcauca.com | Calle 4 No. 1E - 40 Barrio La Pamba | PBX: (8) 32 34 00 | Popayán, Cauca